

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas que corresponda evalúen la posibilidad de:

- Ampliar la zona de estacionamiento de motocicletas en el espacio ubicado en la intersección de calle Rivadavia y Colón.
(Exp. C.M. N° 10.778-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinticinco _____



NICOLAS ABDALA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela